

Fecha: 08-01-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Operativo desarticula grupo dedicado al comercio ilegal en el centro de Temuco

Pág.: 5
 Cm2: 475,9

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Operativo desarticula grupo dedicado al comercio ilegal en el centro de Temuco

INCAUTARON CERCA DE UNA TONELADA DE MERCADERÍA. El despliegue conjunto entre inspectores municipales y Carabineros permitió despejar arterias céntricas tomadas por revendedores ilegales, incautando cerca de una tonelada de mercadería y reforzando la recuperación del espacio público.

El Austral
 cronica@australtemuco.cl

Un nuevo operativo de fiscalización liderado por la Dirección de Seguridad Pública (Disep) de la Municipalidad de Temuco, en coordinación con personal de Control de Orden Público de la Segunda Comisaría de Carabineros, permitió incautar 841 kilos de mercadería que se comercializaba de manera ilegal en el centro de la ciudad, como parte del combate sostenido al comercio ambulante ilícito.

El despliegue se concentró en las intersecciones de Aldunate con Portales, Portales con Bulnes y Aldunate esquina Rodríguez, sectores donde revendedores informales ocupaban de manera irregular la vía pública, impidiendo la libre circulación peatonal y generando condiciones propicias para incivildades y delitos asociados.

Según se informó, los individuos fiscalizados ejercían la actividad económica sin contar con permiso municipal y formarían parte de clanes familiares dedicados de manera reiterada al comercio ilegal, algunos de cuyos integrantes mantienen antecedentes penales.

El operativo tuvo como objetivo principal despejar estas

“Desde el año 2023 a final del 2025, tenemos cursadas más de 1.800 infracciones, 300 decomisos, más de 600 detenidos con las policías y casi 42.000 metros cuadrados recuperados”

Roberto Neira,
 alcalde de Temuco

arterias estratégicas del centro, recuperar el uso del espacio público y desarticular estructuras organizadas que se mantienen en infracción permanente.

AGRESIVIDAD

Respecto al operativo, el director de Seguridad Pública de Temuco, Richard Gutiérrez, reconoció que “es tremenda la agresividad de estas personas”, por eso detalló que “se hizo un operativo donde se hace necesaria la presencia de Carabineros, ya que se desarticularon una serie de individuos, clanes familiares, delinquentes, quienes han ocupado durante mucho tiempo las principales arterias del sector céntrico para ejercer el comercio ilegal”.



EL DESPLIEGUE SE CONCRETÓ EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE LA CAPITAL REGIONAL.



REVENDEDORES OCUPABAN DE MANERA IRREGULAR LA VÍA PÚBLICA.

DESTACAN COORDINACIÓN

Por su parte, el alcalde de Temuco, Roberto Neira explicó que “desde el año 2023 a final

del 2025, tenemos cursadas más de 1.800 infracciones, 300 decomisos, más de 600 detenidos con las policías y

casi 42.000 metros cuadrados recuperados. Lo importante acá es un trabajo de coordinación, pero también de enfrentar a este flagelo del comercio ambulante ilegal, de estos clanes familiares y de personas inescrupulosas que se creen dueños de la ciudad de Temuco. Nosotros no vamos a claudicar en seguir trabajando en coordinación con Carabineros, con la Policía de Investigaciones, con nuestros equipos municipales, fiscalizaciones constantes, porque queremos el

centro de Temuco para los temuquenses y no para grupos de personas”.

Desde la Disep enfatizaron que este tipo de intervenciones responden a un trabajo planificado, focalizado y coordinado con las policías, entendiéndose que el comercio ilegal no solo constituye una falta administrativa, sino que además actúa como plataforma para otros delitos como receptación, hurto y robos que afectan a quienes transitan diariamente por el sector céntrico.